

para el buen gobierno, se parte para Castilla. Lo que pasaba en las Provincias del Rio de la Plata: i el Lic. Tolosa hace justicia del Tirano Juan de Carvajal en la Provincia de Venecuela. En el Nuevo Reino de Granada se pacifican los Musos, i Colimas, i otras Naciones, i sus Costumbres, i fundase el Audiencia Real en la Ciudad de Santa Fè de Bogotà. Lo que sucede à quatro Religiosos Dominicanos, que van à predicar à la Florida. El Presidente Gasca llega à Tierra-firme, i se salva de los Alterados, que havian llegado de Nicaragua. Los de la Ciudad de Panamá les dan Batalla, i los rompen. Principio de las Rebutelas del Cuzco: i el Corregidor Juan de Saavedra prende à Francisco Hernandez Giròn, i le embia al Audiencia de los Reies. En Chile Pedro de Valdivia hace muchas entradas, i su muerte: i el Levantamiento de los Negros de Santa Marta, i Venecuela. Guerra de los Indios Chichimecas, que hace en Nueva-España el Visorrei D. Luis de Velasco: i Descubrimientos de Francisco de Ibarra: i el Reidà muchas ordenes para el gobierno Espiritual, i Temporal, i instituye el Audiencia de la Nueva Galicia. El Audiencia de los Reies embia al Mariscal Alonso de Alvarado à sofegar las inquietudes del Cuzco: i el Visorrei Don Antonio de Mendoza llega à Lima, i embia à gobernar à los Charcas al General Pedro de Hinojosa, i le matan: i se declara por Rebelde D. Sebastian de Castilla: matale Vasco Godinez, i vsurpa el Gobierno. Va Alonso de Alvarado contra el, i le justicia. Francisco Hernandez Giròn publica su Rebelion: sale con Exercito del Cuzco, i va la buelta de los Reies. El Audiencia Real otorga la Suplicacion de las nuevas Leies. Hace Exercito: encomiendale à Pablo de Meneses, sale contra el Tirano, i retirase con pérdida, i manda al Mariscal Alvarado, que con Exercito salga contra Francisco Hernandez: alcançale en Chuquinga, i alli se dà la Batalla, que perdió Alvarado, i el Tirano se encamina al Valle de Yucay; i Pablo de Meneses, reforçado el Exercito, le va à buscar. Entra en el Cuzco, i Piedrahita deshace en Arequipa à Gomez de Solis: i Francisco de Silva se rebela en S. Miguèl de Piura. Francisco Hernandez entra en el Fuerte de Pucara. El Exercito Real va sobre el: pelean de Noche, Francisco Hernandez, deshecho, camina la buelta de las Provincias de Abajo: es seguido, alcançado, preso, i justiciado; i con su exemplo se levanta vna Alteracion en Guatemala. Los Conquistadores del Perú con que razones pretenden las Encomiendas en perpetuidad?



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, CORONISTA
 Mayor de su Magestad de las Indias, i Coronista de Castilla.

DECADA OCTAVA.
 LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I. Que el Viso-Rei Blasco Nuñez Vela entrò en el
 Quito: lo que alli pasó, i lo que dixo à los Soldados, animan-
 doslos para la Batalla.



Blasco Nuñez Vela, el con-
 sejo que diò el Adelantado Belalcazar, se executaba con desig-
 nio de dexar à los Picarros defraudados del suyo, i para ello se mandò, que el Bagage del Campo Real se encaminase la buelta de ellos, i que los Soldados se fuesen alargando, para hacer maior frente, i maior muestra; i no fue este pensamiento

fuera de proposito, porque si los contrarios dieran en el Bagage, se perdieran. Gonzalo Picarro, con diligencia andaba animando su Gente, asegurando la Victoria, pues lo havian con quien siempre huò, i con vn Capitan imprudente, i mal afortunado, al qual parecia, que la fortuna, no solamente no favorecia, sino que totalmente le guiaba à la infelicidad, i los ofrecia grandes premios. Llegada la Noche en el Campo Real, se toco vna Caja, i se dispararon algunos Arcabuces para desalumbrar al Enemigo, i que pensase que no se movian, i iban caminando con silencio, i trabajo, por el aspreça del camino.

Y aunque pensaron llegar al Quito al amanecer, no pudieron hasta medio Dia, que era Lunes, á diez de Enero, con mucho cansancio. Y aunque por las Estrellas havia Soldados, que sabian conozer las horas (como en tales ocasiones es necesario) la dificultad de muchos pasos, no dió lugar para hacer la diligencia que quifieran, i llegar al punto concertado.

Quando el mesmo Lunes supo Gonçalo Picarro, que el Vifo-Rei era ido por otra parte, echó algunos Caballos que le fuesen siguiendo, para entender su designio. Entrado el Vifo-Rei en el Quito, halló la Ciudad desamparada de la maior parte de la Gente, que se havia ausentado, hasta ver en que paraba aquel negocio. Y pasando el Vifo-Rei por vna Calle, salió vna Doncella Castellana, i le habló al oido; dixose, que le dió relacion de la Gente que llevaba Gonçalo Picarro, i dixo: *Valame Dios, es posible, que la contagio de la infidelidad haia inficionado á todo el Reino de manera, que ni Clerigos, ni Frailes no digan verdad del Enemigo? Y que llegado á la Plaza, como no vió á nadie, dixo: O Poderoso Señor, esta no es vuestra causa, como consentis que no haia ningun bueno? Salieron á el llorando algunas Mugerres Castellanas, que le dixerón: Señor, ha venido V. S. á morir, que Picarro anda en el Campo con ochocientos Soldados, i estas buenas Mugerres le dieron vn Pan, i medio Rabano, i Vino, porque era grande la hambre que tenia, i como vió aquello, lo dexó caer, i alçó las manos al Cielo, i los Soldados se entraban en las casas á buscar comida, sin que los Oficiales se lo pudiesen estorvar. El Vifo-Rei, aunque conoçió su perdicion, animosamente se resolvió de afrontar al Enemigo, i como buen Caballero tomó su Lança, i fue á la Caballeria, i después á la Infanteria, i con demostracion de gran esfuerzo, i valor, dixo: *Cavalleros Hidalgos, que aqui estais sirviendo lealmente á nuestro Rei, ya sabeis las muchas fuerzas que tiene este Tirano: no siento perder mi vida, que ha mucho tiempo que la tengo ofrecida al servicio del Rei, hno nuestro trabajo, como tan leales, que siempre habeis seguido el Estandarte Real, i para que por nosotros no pase la calamidad, que nos amenaza este Enemigo, cobrad nuevas fuerzas, i acordades de vuestros pasados, mostrandoo Varones esforçados, para que el Enemigo vea lo poco en que le tenemos, i pues he venido á este trance, en confianza de vuestra fidelidad, i de vuestros brages, haced como**

El Vifo-Rei entra en el Quito.

El Vifo-Rei se halla confuso por los pocos soldados.

El Vifo-Rei habla á los Soldados.

*quien sois, confiando en la razon, que de vuestra parte tenéis, que nuestra Nacion Castellana venció en nuestra Patria infinitas Batallas á los Infieles, sin que durviese mas que vno contra veinte; i fino lo pensais hacer, ovissimo de ello, para que bien se en lo que mas conviniere. No huvó bien acabado de hablar, quando todos prontamente le dixerón, que querian pelear, i morir, antes que entregarse en las manos del Tirano, i el le lo agradeció, i ofreció, que si Dios le daba Victoria, los haria á todos muy ricos, como era razon; i buelto al Maese de Campo Juan Cabrera, le dixo: *Que miras de portarse como buen Capitán, con mucho aliento, i cordura, porque le tenia por arriscado. En esta saçon llegaron los Corredores de Gonçalo Picarro á reconocer lo que pasaba, i él se iba acercando á la Ciudad, i huvo quien aconsejó al Vifo-Rei, que con la Caballeria se fuese al Cuzco, porque seria su salvacion, i lo fuera sin duda, porque en las Provincias de arriba havia muy buena Gente, que con el deseo de servir al Rei se juntara al Vifo-Rei, i Gonçalo Picarro no le pudiera seguir, porque tenia mucha falta de herrage. Vn Fraile Flamenco dixo muchos Dias antes, que el que desamparale al Quito, le perderia, i pareció á muchos, no por el del Fraile, sino por la conveniencia que mostraba el estado de las cosas, que el Vifo-Rei debía tomar algun sitio fuerte, i estar en la defençá; pero el salió animosamente á la Campaña, en la forma que se ha dicho, quedandosele algunos Soldados, porque ya era fatal en este Caballero la desgracia, siendo cosa cierta, que en la Milicia puede mucho la fortuna, porque las Guerras se hacen comunmente por tres causas, que son: Eleccion, Necesidad, i Caso, i naturalmente se ve, que los efectos son, por la maior parte, semejantes á la causa de ellos.**

Los Soldados refpondió al Vifo-Rei.

Vit magna est in dominis, & mireribus, ad obtinendum altero. Sc. 997. Hist. 4.

CAP. II. De la Batalla de Anáquito, entre el Vifo-Rei, i Gonçalo Picarro.



ESTANDO Gonçalo Picarro cerca del Lugar, que llaman el Campo de Anáquito, con parecer de sus Capitanes, se hizo vn Esquadron de Caballeria, que llevaba en medio el Estandarte

Exercito de Picarro, como se ordena?

dro de Puellas, i Gomez de Alvarado, i luego otro de cincuenta lanças: las Picas iban en otro Esquadron, guarnecido de Arcabuceria. Juan de Acosta llevaba á su cargo los Arcabuceros, que havian de escaramuzar. Gonçalo Picarro, con todos los Cavalleros, quedó en la Retaguarda; i viendo Pedro de Puellas al Exercito Real tan cerca, dixo en voz, que fue oido, que se animasen, i aparejasen las manos, porque si perdian, ninguna seguridad, ninguna ajuda, ni remedio, ni confianza, les quedaba, i si vencian, supiesen, que de la Victoria les resultaba inmensa gloria, fama eterna, amplissimos despojos, riqueças inestimables, el Señorío, i el Imperio de aquellos grandes Reinos. El Viforrei embió al Comendador Parraga, Portugués, Alonso de Arcos, i á otros, á reconocer, i presto bolvieron, diciendo, que los Enemigos estaban en el Campo de Anáquito. El Capitan Francisco Hernandez Girón, con sus Arcabuceros, fue á ganar vna Barranca, que le pareció buen sitio. Y Gonçalo Picarro, viendo tan cerca al Viforrei, mandó, que todos hiciesen Oracion, i discurria por todas partes, decia á los Soldados, que pues era llegado el Dia, que deseaban, hiciesen lo que debian, pues hacian su negocio, i él no queria nada, sino para ellos. En esto, ya escaramuzaban Juan Acosta, i Francisco Hernandez Girón. El Viforrei, que vió mezclados los Arcabuceros, bolvió á animar su Gente, llamando el favor de Dios, nombrando muchas veces al Rei, por quien peleaban, con el nombre de Leales, contra Traidores, diciendo, que se acordasen de la gloriosa fama, que perpetuamente quedaria de ellos, i de su lealtad. Finalmente, Picarro disponia su Gente, con la buena fortuna, i prosperos sucesos, que havian tenido. Blasco Nuñez los representaba siempre la honra, i la gloria de la fama, i ya en esta saçon caminaban los Esquadrones, i el valeroso Sancho Sanchez Davila, herido de vn Arcabuçago, pasó adelante, con vn Montante en las Manos, no lo hicieron así Diego de Ocampo (que se salió de la Batalla) ni Cepedax, ni Baçán, Ahumada, i Luis de Vargas, que desamparando al viejo Viforrei, que peleaba como moço Capitan, huieron: en començandose á mezclar, vnos con otros, caieron muertos Hector de Segura, Alonso Camudio, i herido Don Alonso Montemaior, Juan de Funes, natural de Guadalaxara, se afrontó con Juan de Acosta, i le hi-

Gonçalo Picarro anima su Gente.

El Viforrei anima su Gente.

El Vifo-Rei, mal ayudado de la fortuna.

Los del Viforrei, q huieron de la Batalla.

rió; Francisco Hernandez Girón animosamente peleaba con sus Arcabuceros, i lo mismo hacian el Licenciado Gallegos, i el Maese de Campo Juan Cabrera, i el Capitan Sancho Sanchez Davila, i vió tan mejorado su partido, que gritó la Victoria, pero de vna Estocada caió muerto, i Juan Cabrera de vn Arcabuçago, i el Licenciado Gallegos tambien; porque conociendo los Tiranos, que en aquella parte se vencia, cargó sobre ellos vna gran tropa, que los deshiço. El Viforrei, haviendo quebrado su Lança, i hecho maravillas, caió aturdido de muchos golpes, i tambien el Adelantado Belacaçar, i aunque muchos de los Leales de á caballo (perdiendo este dicho nombre) huieron, muchos honrados valerosamente peleaban. La Infanteria (aunque desabrigada de su Cavalleria) mostró contentamente la frente á los Picaros, i rompió algunas hileras de su Cavalleria, i jamás perdió el animo, ni la orden, hasta que siendo acometida por muchas partes, i rodeada, caiendo vnos muertos, i otros heridos, el Campo quedó por el Tirano. El Licenciado Benito Suarez de Carvajal, á grandes voces iba; diciendo, *adonde está el Traidor de Blasco Nuñez? Cerdan, Alferrez de Cepeda, estaba con su Estandarte en la mano, i Martin de Olmos, Herreçuelo, i los dos Pinedas, le decian á voces, dexa Traidor el Estandarte; i él respondia, que no queria, que era del Rei, i á grandes golpes le derribaron, i el Caballo se fue con el Estandarte. Ahumada abatió el Estandarte Real, i arrastrando, se fue huendo, i el Oidor Alvarez le dixo: *Ha mal Hidalgo, que arrastras las Armas Reales? Jorge de Alvarado, Campomanes, Bayón, Gaspar Mexia, Juan Delgadillo, Garcia de Torres, que eran de los Leales, i otros, estaban heridos en el Campo. Francisco Hernandez Girón, i el Adelantado Belacaçar, heridos, aguardaban la misericordia de algun Amigo, que los salvase, siendo cosa lastimosa, que los Leales tengan necesidad de el favor de los Traidores. Muchos huian, i muchos eran muertos, buscados de los que con ellos tenian particulares pasiones, o por mostrar crueldad. Los Negros, i los Indios entendian en despojar á los caidos, i los acababan de matar. Andaban muchos cruels, i facinerosos, conociendo los caidos, i á sangre fria los acababan. Otros Hombres de bien, i piadosos, los**

Sancho Sanchez Davila grita la Victoria por el Viforrei.

Infanteria Real peleaba valerosamente.

Victoria de la Batalla de Anáquito se declara por el Tirano.

Cerdá, va leroso Alferrez.

Lachrymis fatigatis extremum malorum, fortissimi viri proditoris operam invocantes. Tac. 3. Hist.

llevaban a curar, i los salvaban. Pedro de Heredia, i Rodrigo Nuñez de Bonilla, Capitanes del Visorrei, fuera de tiempo se escaparon.

CAP. III. De lo que sucedió despues de la Batalla de Anaquito, i muerte del Visorrei Blasco Nuñez Vela.

Nuñez Vela.

El Licenciado Benito Suarez de Carvajal, que en este mismo tiempo andaba con gran rumor i gran triunfo, deseolose gozar de la dulçura de la vengança, preguntando por el Visorrei, dicens, que se le mostró enido vn Sacrifan de vna Iglesia del Quito, que conoçio las Coraças que llevabá, otros que vn Salinas, i llegaron despues de conoçido, i con el Pedro de Puellas, i aviendole absuelto vn Clerigo llamado Francisco de Herrera, natural de las Broças, que andaba con celo de Christiano, i piadoso, confesando a los caídos, llegó (como se ha dicho) el Licenciado Carvajal con Pedro de Puellas, i le dixo muchas palabras feas, indignas de tan gran Ministro Real, i de Caballero tan honrado, i entre ellas, que él era hermano de Yllén Suarez el Factor, a quien havia muerto, i que le havia de vengar, i queriendose apár del Caballo, se lo estornió Pedro de Puellas, diciendo, que era cosa afrentosa ensangrentar sus manos por esto, i ando a vn Negro que traía, que le cortase la Cabeça, i en todo esto no se conoçio flaqueza en el Visorrei, ni hablo palabra, ni hizo mas movimiento, que alçar los ojos al Cielo, dando muestras de mucha Christianidad, i constancia. A esta muerte, hecha a sangre fría, se añadió otra inhumanidad, que el Negro, no pudiendo llevar la Cabeça de este Varon famoso por la barba, hizo vn agujero en el labio, i con vn cordel la llevaba arrastrando delante de su Amo, que muy alegre, i triunfante iba por la Ciudad, diciendo a todos lo que havia hecho, i mandó a vn Pregonero, que fuese pregonando aquella Justicia de aquel Caballero, por Traidor, i poniendo la Cabeça en la Picota, porque afearon el caso a Picarro, i el Capitan

Desma il lorum natura qui fecit reconditibus odij sanguine expleti Sco 911. Hist. 4.

Juan de Olea, natural de Millalpando a Pedro de Puellas, i el mandaron quitari, i Olea, diciendo en alta voz, que aquel Caballero murió gloriosamente, pues acabó en la Batalla, i la llevó a la Iglesia, i Basco Suarez, natural de Avila, tomó el cuerpo desnuado, i le dio sepultura. Tambien mandaron a Juan Cabrera, i a Sancho Sanchez Davila, el Oidor Alvarez, efo por herido, i a Don Alonso de Montemayor mandó Picarro, que luego le mataren, i a ruegos e importunaciones de Saavedra, i porque se entendio, que estaba herido de muerte, le dexaron, Francisco Hernandez Girón, fue defendido por Gomez de Solis, el Adelantado Belacaçar, que se hubo en la Batalla con su acostumbrada valentia, caido de muchas heridas, le levantaron Gomez de Alvarado, i Diego de Mora, i en entrando en la posada de Gomez de Alvarado, vn Enemigo subió le quiso matar, i le dió otra herida en la frente, i luego acudió Machicao para hacer lo mismo, como Ministro de toda crueldad, que con ragon, ni con humildad jamás se aplaca. Y sabido por Gomez de Alvarado, i otros acudieron a defenderle, i a pedir la vida a Picarro, el qual la concedió por entonces a alguno: otros huyendo se salvaron, con peligro, entre los Barbas, i por no morir en manos de sus Enemigos. El Capitan Diego de Torres, Sancho de la Carrera, i Hernando Salmiento, se acogieron al Santissimo Sacramento, i de alli fueron sacados, i muertos, porque la crueldad jamás se aplaca, ni con respetos, ni con raciones, ni con humildad, i siempre es inexorable. El Licenciado Cepeda, en ninguna cosa quiso favorecer a su compañero el Oidor Alvarez, aunque muy herido, antes afirmó, que le hizo atórgar, de que murió luego. Muriéron en esta Batalla, que se dio a diez de Enero de este Año, cinquenta hombres, i despues de rendidos, los vençidos mataron mas de sesenta, en esta Barbara. De los Picarros murieron veinte, i si los que mostraron flaqueza en el Campo Real, peleáran como los que constantemente mantenían la Batalla (aunque el número era menor) la pusteran en duda a los Picarros, de los quales tambien hubo muchos que lloráen las muertes de Parientes, i Amigos, i en sus mismas Posadas se las tomaban de secreto por miedo del Tirano.

1546 Juan de Olea afea la inhumanidad hecha có el Visorrei. Basco Suarez dá sepultura al Visorrei. Picarro a instancia de algunos amigos, dá la vida a Belalcaçar. Crueldad del Oidor Zepeda con el Oidor Alvarez. Misura of semper la stia oitio ris in bello civilium est seminatoris, si quis fuerit in bello civilium, et mortis desset. Sco 795.

Fue cosa notable, quanto prevalecia el adulation, porque ensalzando el nombre Picarro, haia las Nubes, decian, que el solo havia sido el merecedor de tan clara haçaña, venciendo al Enemigo, perturbador del publico sosiego de todos, conservando la libertad, que Dios, i su Bendita Madre eran con él, por lo qual en todo tiempo le havia de servir, i poner sus vidas por él en todo peligro, llamabale Poderoso, Dichoso, Victoioso, Excelente, i Valeroso Capitan, i afirmaban, que el Rei no le quitaria la Governacion, de que mostraban infinita alegría, i demasiada sobervia, e hinchigon, no mirando quan inciertas son las cosas de este mundo.

CAP. IIII. Que en Castilla se determinó de embiar al Perú al Licenciado Pedro de la Gasca, i los Despachos que se le dieron.

ONSEGUIDA la Victoria por los Picarros en el Campo de Anaquito, que fue para los Reinos del Perú mas alegre que proveyó de vecheña, la adulation havia llegado a su punto, i no se tenia por contento el que pasaba vn Dia sin ver a Gonzalo Picarro, el qual se daba a placeres deshonestos, sobervio, con la felicidad, hizo matar a muchos, i en particular a Pedro de Frutos, por aprovecharle de su Mugen: i mandó al Capitan Juan Perez de Guevara, que fuese a Paito a prender algunos Vecinos del Quito, que havian quedado allí, i recoger Armas, i otras cosas, que en aquel Lugar, havia dexado el Visorrei. Llegado el Capitan Guevara a Paito, huió Martin de la Calle, fue preso Francisco de Castellanos, i le ahoró Gonzalo Picarro, i mandó matar a Pedro de Heredia, a quien sus Cuñados sacaron de la Iglesia, y debuxo de seguro de Gonzalo Picarro, i el mismo fue de Alonso Bellos. Y al cabo este Tirano soltó el freno a sus malas costumbres, pareciendole, que havia acabado la Guerra, i con esta prosperidad manifestó el Avaricia, la Sobervia, i todos los otros vicios, que estaban medio ocultos, porque trataba las cosas de las

Indias, como propias, i permitia a sus confidentes (que ya se havian hecho a sus costumbres, vnos por el vicio, i otros por adulation) quanto querian, sin reservacion de justicia, honestidad, ni verguença, de donde nacian rapinas, invenciones, i acusaciones falsas, para vsurpar lo ageno, i tener toda vida licenciosa, i al cabo lo pagaron. Antonio de Robles luego partió a llevar la nueva de la Victoria a la Ciudad de los Reyes, que se estendió por todo el Perú, i por todas las Indias. Y en la Governacion de Popaián estaban con cuidado, temiendo, que el Tirano quisiese ocuparla, i se aperecian para salvarse en las Montañas. Gonzalo Picarro mandó, que los Licenciados Cepeda, Carvajal, i el Macle de Campo Pedro de Puellas se juntasen, para ver si vendria despoblar algunos Lugares de la Governacion de Popaián, dexarlo así, i huvo quien quisiera que embiáran a ella a Hernando Machicao, para defende la entrada por allí en el Perú, i que matare a Sebastian de Belacaçar, porque no les parecia, que se podian fiar, por tenerle por muy parcial del Vando Real: Cepeda lo contradixo, con alegar, que mandando a los Governadores del Rei, i vsurpando las Governaciones, era confirmar enteramente la tiranía, i que para lo hecho hasta entonces havia excusas: pero que para aquello ninguna havia, ni por esto no se proveyó nada por entonces. Al cabo de algunos dias, queriendo Gonzalo Picarro hacer su Amigo a Sebastian de Belacaçar, porque conocieron los de su consulta, que los Pueblos de la Governacion de Popaián no se pondrían debajo de su obediencia, i que para forçarlos era menester mover nueva Guerra, en Tierra alpera, i fragosa, Gonzalo Picarro dexó a Belacaçar, que le daba licencia para bolverse a Popaián, con los que allí havian salido, con que fuese su Teniente Francisco Hernandez Girón, porque tambien quiso obligar a este Capitan, que se mostraba hombre de animo levantado, i le dió algunos Arcabuces rotos, i dos arrobas de Polvora, i entre las demás causas que movieron a Picarro para hacer esta determinacion, fue, que tuvo avio que bolvia de Castilla el Mariscal Jorge Robledo, i que no le tornaba bien, que ocupase aquella Governacion, i que obligando de esta manera a Belacaçar afe-

Parécete de matar a Belacaçar. Licencia de Zepeda contra dice el matar a Belalcaçar. Belacaçar buelva a Popaián, amigo de Picarro.

afeguraba mejor aquella parte, i la tenia mas a su devocion: dixose, que tambien le apretó con juramento de fiel Amigo; i cien juramentos hiciera, por verle fuera de las manos de tiranos, entre los quales; como havia muchos que le perseguian, muchos le defendian; i loaban sus buenas calidades; i finalmente tuvo dicha en escapar. Despachado Belalcaçar, mandó Pizarro, que Don Alonso de Montemaior, i otros presos de los Leales, fuesen desterrados a Chile, adonde embiaba al Capitan Antonio de Villos con focorro para Pedro de Valdivia. En todas las partes del Perú se hicieron por esta Victoria grandes alegrías: pero los cuerdos, i de animo leal, recibieron pena por el gran deshecho hecho al Rei, i no tuvieron la Guerra por acabada. Y entre las demás cosas que se trataban en la Consulta de Pizarro, era embiar Procuradores al Rei, a dar cuenta de lo sucedido, i mostrar, que siempre mantenian su obediencia como Fieles Subditos. Pusieron los ojos en Lorenzo de Aldana, i mandaron hacer los Poderes, dandole facultad en nombre de todos los Cabildos, i de las Ciudades, i Villas de los Reinos del Perú, para obligarle a pagar los gastos hechos de la Real Hacienda en la Guerra, i servir con gran tesoro, como se les perdonase lo pasado, i dexase la Governacion a Gonçalo Pizarro. Embiaronse las Minutas de los Poderes a Lorenzo de Aldana, para que las embiasse a las Ciudades de arriba, para que las otorgasen. Y pareciendo a Gonçalo Pizarro, que no havia de que temer, i que en lo que tocaba al premio de los Soldados, no podia cumplir con tantos, mandó al Capitan Alonso de Mercadillo, que con alguna gente fuese a las Provincias confinantes, i poblase en Carrochabamba vna Ciudad, que llamase la Carça. Al Capitan Porcel mandó ir a su Conquista de los Bracamoros. Al Licenciado Benito Suarez de Carvajal, nombró por Juez de todas las Ciudades, i que luego fuese a visitarlas, i que desde la Costa embiasse vn Navio de Vitualla al Armada, que tenia en Tierra-Firme Pedro de Hinojosa, i que con algun dinero llevase el Navio Juan de la Reina.

Alegrías se hacen en el Perú por la victoria de Pizarro.

Pizarro determinó de embiar Procuradores al Rei elige para ello a Lorenzo de Aldana.

Los Capitanes Mercadillo, i Porcel van por orden de Pizarro a sus Conquistas.

Benito Suarez de Carvajal va a visitar las Ciudades del Perú.

(8)

CAP. V. De la diversidad de opiniones, que buvo en Castilla, acerca del remedio que se debía de poner en las alteraciones del Perú.



1560. Alvarez de Cuento, Geronimo Curbano, Francisco Maldonado, i Vaca de Castro (como queda dicho) llegaron a Castilla, i el Oidor Lison de Tejada murió en la Canal de Bahama, de estos se fijo los alborotos, i juntas de Gentes del Perú, i la prision del Visorrei, i que el Audiencia quedaba deshecha, i el Nombre Real deshechado, estando aquellas Gentes determinadas de librar por Armas, lo que con humildad, debieran pedir a su natural Principe. Y aunque el Capitan Cuento, i Francisco Maldonado havian pasado a Flandes a dar cuenta al Rei, en Castilla (adonde por su ausencia gobernaba el Principe), se platicaba del remedio, que se debía poner en tan grandes movimientos; porque a este punto, ya se sabia, que el Oidor Alvarez havia dado libertad al Visorrei, i su retirada a la Governacion de Popayan, i lo que le havia seguido Gonçalo Pizarro, i que muy pujante se hallaba en el Quito. Y aunque se conocia que tan gran rebelion era digna de todo castigo, havia en la forma dello diversidad de opiniones, i la maior parte decia, que se debía de usar de la fuerza, i hacer vna notable demonstracion, porque de otra manera la Real autoridad no quedaba satisfecha. Otros (que no negaban esto), i miraban el negocio con maior quietud de animo, representando los impedimentos que havia, para poder con seguridad, i ventajosa usar de la fuerza, i atender al castigo proponian, que antes las Guerras de Franceses, el impedimento de los Turcos, i otras cosas, que traian a la Corona de Castilla, cansada, i asfijada, por acudir a las voluntarias empresas del Rei, i obligaciones que se havian reecrido con la vnion de los Estados de Flandes, i otros, tenian por mas prudente consejo, procurar la pacificacion de aquellas Provincias por cami-

El Oidor de Tejada muere en la Mar.

Diversidad de opiniones sobre el remedio de las alteraciones de el Perú.

camino blando, i suave, que no por Guerra; para lo qual, ponian por delante muchas dificultades.

Primeramente decian, que no siendo necesario menor numero de Soldados, que tres mil, escogidos, i bien armados, se havian de embiar por vno de quatro caminos: por Honduras, a Nicaragua, o Guatemala; por Nombre de Dios, i Panamá; por Santa Marta, o Venezuela, al Nuevo Reino; i a la Governacion de Popayan: o por el Estrecho de Magallanes. Del primer camino, que era el de Honduras, a Nicaragua, i Guatemala; ni del segundo, a Nombre de Dios, i Panamá, que eran los mejores, i mas prompts, no havia que tratar, pues siendo necesaria Armada, para pasar la Gente al Perú, por la Mar del Sur, no la havia; aliende de que el Tirano era Señor de ella, i pensar de hacerla, aunque fuese en la Costa del Sur, de Nueva-España, era negocio largo, i que requeria mucho tiempo, i gasto. El tercero camino, desde Venezuela, o Santa Marta, al Nuevo Reino, por Tierra, o por el Rio grande, i desde alli a la Governacion de Popayan, para entrar por el Quito, que havia de ser por Tierra, era muy largo, i trabajoso, i adonde de la Gente, con la mutacion del Aire, corria peligro de adolecer; i aunque caminase en pequeñas Tropas, era imposible, que para tres mil Soldados huviese Vitualla, ni Barcos, por el Rio; demás, de que la de la Tierra, para la Gente, como no acostumbrada a ella, no haria buen provecho. El quarto camino, era el del Estrecho de Magallanes, que demás de ser muy largo, por ser muy peligroso, como ya lo havia mostrado la experiencia, no havia para que ponerle en consideracion por lo qual, aunque confesaban, que metiendo tres mil Soldados en el Perú, adonde no se dudava de que irian de buena gana, Gonçalo Pizarro no podria resistir, i seria necesario, que dexase la Tierra, i se metiese en los Andes, o se humillase, pues que era imposible, que muchos de los que andaban con el, dexasen de acudir al servicio del Rei, por cancelar el nombre de Rebeldes, con consiguiendo perdon, conservar sus Haciendas, se conformaban, en el parecia de llevar este caso, por mañana, i negociacion, pues le favoreceria la misma razon, de que viendose muchos perdonados, i asegurados, dexarian al Tirano, i procurarian la gracia del Rei, prevaleciendo esta opinion, se fue,

Quatro caminos se proponian para embiar exercito al Perú. Tiranos.

Opinion de los que se querian de buena gana, Gonçalo Pizarro no podria resistir, i seria necesario, que dexase la Tierra, i se metiese en los Andes, o se humillase, pues que era imposible, que muchos de los que andaban con el, dexasen de acudir al servicio del Rei, por cancelar el nombre de Rebeldes, con consiguiendo perdon, conservar sus Haciendas, se conformaban, en el parecia de llevar este caso, por mañana, i negociacion, pues le favoreceria la misma razon, de que viendose muchos perdonados, i asegurados, dexarian al Tirano, i procurarian la gracia del Rei, prevaleciendo esta opinion, se fue,

pensando en Sugeto a proposito, que fuese Persona de Capa larga, prudencia, i destreza: de tal manera, que de el se aseguralen los del Perú, de que por ninguna causa, havia de usar de las Armas, sino que solamente llevaba fin de pacificar la Tierra, bolviendola a la obediencia de su Principe; i componiendo el gobierno, de manera, que se viviese en paz, i justicia; para lo qual, tambien era necesario renovar el Audiencia, embiando otros Oidores, pues eran mas necesarios Hombres, que Ordenes, ni Leies, porque las dadas eran muy buenas, i suficientes.

CAP. VI. Que trata del Despacho del Licenciado Pedro de la Gasca, para los Remos del Perú.



AVIENDOSE Conformado los del Consejo, en que se gustase, lo que tocaba al sosiego del Perú, por via de negocio, i por mano de Persona de Letras, i Prudencia, se propusieron muchos Sugetos, dignos de semejante empresa, i despues de bien considerado, se hizo eleccion de la Persona del Licenciado Pedro de la Gasca, que fue Colegial en San Bartholomé de Salamanca: de cui ingenio, i prudencia, se tenia gran prueba, i era del Consejo Supremo de la Santa, i General Inquisicion, i se hallaba entonces en Valencia, ocupado en cosas del Santo Oficio, que no se pudieron confiar, sino de Persona de conocido valor, i confiando, que sabia gobernar este negocio, conforme a lo que se havia determinado, le mandaron llamar a la Corte, i dandole a entender la voluntad del Rei, i la importancia de Jornada tan honrosa, promptamente la aceptó, i ofreció de servir de buena voluntad, i luego se entendió en hacer sus Despachos, i Comisiones. Primeramente se resolvió, que se le diese vn Poder muy bastante, para hacer, i ordenar todo lo que le pareciese convenir al servicio de Dios, i del Rei, así en la pacificacion, quietud, i noblecimiento de aquellas Provincias, como en beneficio, i contentamiento de los Pobladores, i Naturales, segun, i como el Rei lo podia hacer, por su propia, i Real Persona, aunque

Licencia de Pedro de la Gasca legado para ir al Perú.

que este Poder (que fue muy amplio) se limitó por una Instrucción secreta. Diósele Título de Presidente del Audiencia Real, que en el Perú había de haber, para que mas autorizadamente tratase los Negocios, i fuese mas respetado. Diósele facultad de perdonar á todas, i qualesquier Personas, que huviesen delinquido en qualquier genero de delito, aunque fuese de lesa Magestad humana, no solo en los que se huviesen cometido antes de la data de los Poderes, pero aun en los cometidos despues, i tambien en lo tocante á Oficio, i á la injuria, i daño de las Partes, pues esto de Derecho, no solo en el Fuero Judicial, pero aun en el de la Conciencia, lo puede hacer el Principe, quando no se puede hacer Paz de otra manera, como podia acaecer en este caso. Que pudiese reparar los Indios, que estuviessen vacos, ó vacasen, por muerte, privacion, ó en otra qualquier manera, i esto, en caso que la Tierra no estuyese enteramente pacífica, i que las Personas á quien los encomendase, los tuviesen de la manera que los tenían los otros Encomendados, para lo qual se le dió vn Poder particular. Que pudiese gratificar á los que se señalasen en servicio del Rei, en la forma, i manera que se pareciese, i ponerles en sus Despachos títulos, i palabras honoras. Y diósele Poder, para proveer Governaciones, Corregimientos, i otros Oficios vacos, i que vacasen, como no diese Governacion para nueva Conquista. Y en la Instrucción secreta, se le mandó, que hiciese estas Provisiones, hasta tanto que el Rei otra cosa proveyese; i que avisase de las Personas, i de sus calidades, para que el Rei hiciese lo que fuese su servicio. Que tratase con los Vecinos Castellanos, i Naturales, sobre lo que conviniere ordenar, para la perpetuidad, i bien de la Tierra, i hacer en ello las Ordenanças, que le pareciesen convenientes al servicio de Dios, i del Rei, bien, i sosiego de la Tierra, Habitadores, i Naturales de ella, i hacerlas guardar, en tanto que el Rei otra cosa mandase. Y para quitar la materia, que fue principio, i ocasión de las alteraciones, se gobernase, conforme á las revocaciones, que el Rei havia mandado hacer, de la Lei de los Repartimientos, i que no tocasse en otra cosa de las nuevas Leies. Que viese todas las Cédulas, i Provisiones, que se cometieron á Blasco Nuñez

Título de Presidente del Audiencia Real del Perú, al Licenciado de la Gafca.

Que Gafca pueda dar Repartimientos, i hacer gratificaciones.

Instrucción secreta de la Gafca.

Revocacion de la lei de los Repartimientos.

Vela, i viáse de ellas, i las executase, como viese que convenia al servicio de Dios, i del Rei, como si á él fuesen dirigidas. Diósele largo Poder, para hacer justicia, así en Causas Civiles, como Criminales, de Oficio, i á pedimento de Partes, así contra el Vifo-Rei, Governadores, i Justicias, que havian sido, i eran, como contra qualesquier otras Personas, como en la Persona de el Vifo-Rei, no executase mas de para mandarle venir, si viese que así convenia, pacificada la Tierra, i tomada Residencia. Y porque, en semejantes alteraciones, concurrían siempre Perjonas Eclesiásticas, en confianza de no ser castigados, por ser exemptos, eran los que mas desafogaban, se ordenó, que se alcançase Breve del Pontífice, para castigar los culpados; i que entretanto, echase de la Tierra á los perturbadores de la Paz, é inquietadores de el Pueblo. Y tambien se escribió á los Prelados, que los castigasen, con parecer del Licenciado de la Gafca. Que pudiese hacer Guerra, contra los que permaneciesen en desobediencia, i rebeldia, i que procurase de darlos á entender, que quando no aceptasen la gracia, se havia de venir al rigor. Y aunque se acordó, que no se havia de hacer la Guerra, hasta que el Rei lo mandase, todavia parecia, que esta facultad aprovecharia, para atemorizar, i para que la gracia se estimase en mas, i la merced, que se les ofreciese. Diéronle Despachos, para los Vifo-Reies, Governadores, Audiencias, Pueblos, i particulares Personas de las Indias, para que le obedeciesen, i diesen todo favor, i ayuda de Gente, Armas, i de todo lo demás que pidiese. Que pudiese gastar, á su alvedrio, lo necesario, de la Real Hacienda, para la pacificación, i administración de justicia, con parecer del Audiencia, ó dos de los de ella, juntamente con los Oficiales del Hacienda. Que de todas las cosas sucedidas, recibiese informacion, i la embiasse al Rei. Y porque, segun la indignacion, que aquellas Gentes de el Perú mostraban contra Blasco Nuñez, i concepto, que de su aspereza, i condicion tenían, se podría creer, que con dificultad los Rebeldes se querrian reducir, ni deshacer sus Gentes, si le viesen en la Tierra, i pensasen, que havia de volver al cargo, parecia á algunos, que seria bien, que en llegando el Licenciado de la Gafca, saliese Blasco Nuñez de la Tierra, i se

Poder á Gafca para hacer justicia.

Ordre del Rei, favorable á Blasco Nuñez.

Pulchra est mors militis in acie peremerit, ut contrarij vulneribus in hostem verus cadit. Sc. 907. hist. 3.

Tunc de creto parum perisse. Germanico Provinis, que mansi diris, mansi quid imperium, quod uo quod adisset, quam his qui forte, aut missi Principis abirent Tac ann. 2. Facultad á Gafca, para gastar lo necesario en cosas necesarias.

embiasse con el Licenciado de la Gafca, en su lugar, vn Caballero sufrido, i prudente, con quien los del Perú no tuviesen amistad, ni enemistad, para mantenerlos en igualdad, i justicia, i que este (pacificada la Tierra) quedase por Viforrei. Y havendose embiado á Flandes estos Despachos, el Rei los aprobó, añadiendo solamente, que si (no embargante estas Provisiones) Gonçalo Picarro continuase en su Rebelion, el Licenciado de la Gafca, i los nuevos Oidores, que se havian de embiar, no entendiesen en mas que en las cosas de la justicia, i dexasen á Blasco Nuñez ylar de su Governacion, como viese que conviniere, sin que tuviese necesidad del parecer del Audiencia, salvo en las cosas, que era obligado por los Poderes, é Instrucciones, que llevò, dándole todo favor, i ayuda para ello, reservando al Licenciado de la Gafca, i á los Oidores, el declarar, si Gonçalo Picarro permanecia, ó no en la Rebelion, con lo qual mostró el Rei, que no queria que Blasco Nuñez saliese de la Tierra, ni que de acá se embiasse otra Persona en su lugar, i la estimacion en que tenia su Persona, digna por cierto de vn Rei, agradecido al buen celo de Blasco Nuñez, á la limpieza de su animo, i á los muchos trabajos á que se puo por el Rei, i á la constancia con que acabó su vida tan honorosamente en la Batalla.

CAP. VII. De otras Ordenes, que se dieron al Lic. de la Gafca.



DEMAS de lo contenido en el precedente Capitulo, se ordenó, que la Ciudad de Panamá se pudiese debaxo de la superioridad del Audiencia de el Perú, para que estuviere con maior cuidado, i advertencia en lo que de allá se le embiasse á mandar. En quanto al salario del Lic. de la Gafca, no hubo limitacion, sino que llevó orden, para que los Oficiales de la Real Hacienda de Panamá, i del Perú, le proveyesen de lo que huviese menester. Diósele vna Carta del Rei, para Gonçalo Picarro, ordenándole, que en lo que tocaba á la pacifica-

El Rei escribe con Gafca á Gonçalo Picarro.

cion de aquellos Reinos, hiciese, como se confiaba de su fidelidad, i que creyendo el Rei, que en ella no havia havido falta, proveyo al Presidente, i la nueva Audiencia, i lo demás que de él entenderia, lo qual se hizo, porque de mejor gana aceptase el perdon, i no entendiese que el Rei tenia enojo con él; porque en tal caso se convenia darle á entender, i asimismo á los demás, que el Rei hiciera demonstracion con castigo: i al mismo tenor se escribió á otros los mas Principales. El Lic. de la Gafca pidió, que se mandase á Alonso de Alvarado (que á la sazón se hallaba en la Corte) que fuese con él, porque podia ayudar mucho en la paz, por el mucho credito que en el Reino tenia; i que en caso que se huviese de llevar la pacificación por rotura, el dicho Alonso de Alvarado podia ser de mucho provecho, como lo fue en tiempo de Vacca de Castro, i que para esto convenia, que el Rei le honrase, i encomendase mucho, que en esta jornada se acompañase, i ayudase en todo; porque prendandole de esta manera, se tendria de él maior seguridad. Y aunque, quando se trataba de este punto, hubo parecer, que no se dexase volver á las Indias á Alonso de Alvarado, porque en las primeras Cartas de Blasco Nuñez, adonde avilaba de algunos, que no cumplia que estuviesen en la Tierra, ponía entre ellos á Alonso de Alvarado; i porque en algunas platicas se havia mostrado Amigo de Gonçalo Picarro, i porque se havia sabido que escribía avisos de acá, juntamente con Barrientos; i por estar mandado, que no se hiciese, se embió vn Alguacil desde Valladolid tras vn Criado suyo, que llevaba las Cartas, i por embarcarse en prenderle en Coca, otro su Compañero las entró en la Caballera, de manera, que no se pudieron haver, i despues vino con ellas el mismo Alvarado, ofreciendo de mostrarlas, i porque estaba preso en la Corte, por Requisitoria de las Indias, por cierto delatio que havia hecho, con todo eso, por la instancia que hizo el Lic. de la Gafca para llevarle consigo, se permitió que fuese, i se le hicieron mercedes, dándole Título de Mariscal, para obligarle á servir, conforme á la confianza que el Lic. Gafca de él hacia. Y porque pareció que podría convenir dexar los Indios, que Gonçalo Picarro havia encomendado, durante las alteraciones, á las Personas que los tenían,

Gafca pidió, que se viera con el Alonso de Alvarado.

Parecer, que no vuelva á las Indias Alonso de Alvarado.

Alonso de Alvarado va á las Indias con Tirol de Ma. riscal.

à lo menos no haviedo Partes, que pretendiesen ser suios; i haviedolas, con vendria hacer alla justicia; à lo menos siendo la Parte despojada, por seguir al Visorrei, lo qual seria delanimar à los que havian seguido la voz del Rei, pues que haviedo sido desposeido en las Indias, havian de acudir por el remedio a Castilla; i aunque estos dos casos estaban reservados al Rei, se remitieron à la prudencia del Lic. de la Gasca, para que en ellos hiciese lo que viese que convenia; i lo mismo se hizo en lo que tocaba à las Residencias, pues se juzgaba, que llevandose intento de perdonar delitos pasados, conviniere, ò disimular del todo, ò dilatar, para quando las cosas estuviesen asentadas; i lo mismo se le remitió, en quanto à tomar informacion de la prision del Visorrei, i de otros delitos; porque parecia podrian mover algun escandalo. Revocose la Ordenança, que mandaba, que el Audiencia se informase de los excesos hechos en las cosas de D. Francisco Pizarro, i D. Diego de Almagro, i que se quitasen los Indios à los que se hallasen culpados. Porque parecia, que la execucion de esta Ordenança era contraria à la paz, i sosiego, que se pretendia, segun los muchos que en los dichos excesos fueron culpados, i la parte que eran para ayuda à conseguir el sosiego, ò impedirle; i esta revocacion fue muy conforme al tiempo, i estado de las cosas. Proveiose por Oidor del Audiencia, en la Plaza de Lisbon de Tejada, que era muerto, al Lic. Inigo de la Renteria; i mandose, que todos los Oidores traxesen Varas, i al Lic. de la Gasca, que oiese à Alonso de Mesa, Vecino del Cuzco, Natural de Toledo, i le hiciese justicia, restituiendole los Indios, que Gonzalo Pizarro le havia quitado, por haver lealmente seguido la voz del Rei. Esta es la suma de los Despachos, i Comisiones, que se dieron al Lic. de la Gasca, haciendo de el la confianza, que se ve por ellos: el qual pidió, que en dexando aquellos Reinos pacificos, se pudiese volver à Castilla, i luego trato de hacer su viaje, porque las cosas estaban en estado, que pedian diligencia; i el Rei se tuvo por muy servido de los del Consejo, para por la buena resolucion, que en todo havian tomado.

Comissio à Gasca sobre quitar lo Indios à los que Pizarro los dió.

Revocacion de la Ordenança, que trata de las informaciones de los Almagros, i Pizarros.

El Lic. Inigo de la Renteria, Oidor de Lima.

Mandase à Gasca, que haga justicia à Alonso de Mendoza, por los Indios que le quitó Pizarro.

CAP. VIII. De diversas cosas proveidas para algunas Provincias de las Indias.



Al Lic. Cerrato, Presidente del Audiencia de Santo Domingo, i à otras partes (como queda dicho) se avisó, para que la parte de las nuevas Leies, que estaban revocadas, no se executasen; i esta vez se ordenó, que en todas las Audiencias los Oidores traxesen Varas. Estaba en la Corte Hernán Vanegas, Caballero de Cordova, antiguo Conquistador en el Nuevo Reino de Granada, que havia venido por su Procurador, en este caso de las nuevas Leies, al qual se dió una Carta, acordada de la sucesion de los Repartimientos de los Indios, en las Mujeres, è Hijos de los Conquistadores, i todo el despacho, en conformidad del que llevaba el Lic. de la Gasca, en quanto à la revocacion de las nuevas Leies, i à el se dió Título de Mariscal; por la Poblacion que hizo de Tocayma, i por otros muchos servicios. Y al Lic. Gonzalo Ximenez de Quexada, que en esta çagon andaba en la Corte, pleiteando con el Adelantado Don Alonso Luis de Lugo, sobre ciertas cantidades de Oro, que le pedia, haviendose entendido mejor su valor, i servicios, mandó el Rei, que haviendo hecho Residencia por su Procurador, del tiempo que alli governó el Licenciado Miguel Diaz de Armendariz, ni otro en su nombre, se le bolviese à tomar, al qual (porque en llegando Jorge Robledo à la Provincia de Cartagena, con el Título de Mariscal de Antioquia, se le dió de Teniente de Governador en Antioquia, Carago, Arma, i Santa Ana de Ancerma) se embiaron vna gran reprehension, i se le ordenó lo que se dirá en su lugar, declarando, que la Ciudad de Antioquia caia en la Governacion de Popayán: con que el Governador de Cartagena dexó la pretension, de que era de la suya. Y en esta ocasion Juan de Vega, Señor de Grajal, que era Embaxador

Los Oidores de las Audiencias, que traigan Varas.

Hernán Vanegas buelve al Nuevo Reino.

Hernán Vanegas lleva Título de Mariscal

Gonzalo Ximenez de Quexada buelve à la gracia de el Rei.

Reprehension de el Rei al Lic. Miguel Diaz

Antioquia declara el Rei ser de la Governacion de Popayán.

del Rei en Roma, presentó, en su nombre, al Pontifice para primer Obispo de Popayán, al Maestro Juan de la Valle. Y al Licenciado de la Gasca se ordenó, que advirtiese al Licenciado Miguel Diaz de Armendariz, que dexase la Residencia del Adelantado Sebastian de Belalcazar, porque haviendose retirado el Visorrei à su Governacion, parecia que no convenia delabrar aquel Hombre, gran Soldado, i poderoso en las Indias, i de quien (en aquella gran calamidad) el Visorrei se havia ido à favorecer, porque aun hasta este punto, que serian los veinte i quatro de Agosto de este Año, no se sabia su muerte, con haver sucedido à diez i nueve de Enero.

En este mismo tiempo suplicó el Rei al Papa, que mandase erigir las Iglesias Catedrales de Mexico, los Reies, i Santo Domingo, en Metropolitanas; i à los Obispos de ellas, por Arçobispos, dandoles toda el autoridad necesaria para el vfo, i exercicio de sus Dignidades, i que mandase embiar el Palio à cada vno de estos Arçobispos, porque importaba mucho para el servicio de Dios, i buen gobierno Espiritual de las Indias, i descargo de su Real conciencia. Asimismo se suplicó por vn Breve, para que qualquiera Sacerdotes, ò Religiosos pudiesen manifestar, sin caer en irregularidad, ni peligro alguno de conciencia, qualquiera delitos que supiesen, tocantes à mal tratamiento de Indios, i que lo pudiesen hacer fuera de confesion, haciendo los tales Religiosos, i Personas Eclesiasticas protestaçion, que por su dicho no se procediese à efusion de sangre, ni mutilacion de miembro; i que en los tales casos pudiesen ser testigos, i decir sus dichos, i deposiciones de oficio, i à instancia de Partes, sin caer en otra ninguna irregularidad, ni en otro vicio, ni defecto, los quales Breves eran sumamente necesarios; i que no los pudiendo despachar perpetuos, fuesen por tiempo limitado, durante la conversion, è instruccion de los Indios. Y tambien suplicó à su Santidad, que pues las presentaciones de los Obispos de las Indias se havian hecho, con intencion de que los Prelados estuviesen siempre en ellas, sin hacer ausencia, para que los Indios fuesen mejor instruidos: lo qual no seria, si estuviesen ausentes, por ir à visitar *Limina Apostolorum*, i no se podria con-

Breve de su Santidad para que los Confesores manifesten los malos tramiientos de los Indios fuera de confesion.

Breve para que los Obispos de las Indias no vayan à Roma à visitar Limina Apostolorum.

seguir el fruto de la instruccion, de que Nuestro Señor seria mas servido; por lo qual, i por la gran distancia que hai de las Indias à Roma, no podrian cumplirlo, concediese Breve, por el qual tuviese por efusados à los dichos Prelados, presentes, i futuros, dispensando con ellos.

CAP. IX. Que el General Hinojosa ocupa à Panamá, è embia al Capitan Palomino en seguimiento de Melchor Verdugo.



OLVIENDO à lo que pasaba en el Peru, entre tanto que lo referido se trataba en Castilla, haviendose ausentado de Panamá el Capitan Juan de Yllanes, por el poco favor que halló para el servicio del Rei en los de Panamá, i con su ausencia haviendose apoderado D. Juan de Mendoza del Artilleria, viendo el General Pedro de Hinojosa, que havia espirado el tiempo de las Treguas, i que de Castilla no parecia nueva ninguna, determinó de entrar con toda su Gente en la Ciudad, adonde fe recibió contento, pareciendo, que estando alli el Armada, acudiria mucho dinero del Peru, que se fe engañaron; porque no embargante que Pedro de Hinojosa castigaba bien les excesos de los Soldados, i no mataba à nadie, ni tomaba à ninguno su hacienda, havia muchos robos, i los mismos Capitanes los hacian, procurando que no lo entendiese el General. En este punto se tuvo aviso, que Melchor Verdugo havia llegado à Nicaragua, i que por comision de la Real Audiencia de los Confines, levantaba Gente contra Pizarro; i haviendo tratado de lo que se havia de hacer, acordaron, que el Capitan Juan Alonso Palomino fuese en vna Nao à Nicaragua, bien armada, i proveida, i procurase de deshacer à Verdugo. Y para estar mas apercebido, en Panamá nombró por Capitanes à D. Pedro Luis de Cabrera, à su Yerno Hernán Mexia, Pablo de Meneses, Juan de Vargas, Hermano de Garcilaso; i ordenó, que Don Pedro Luis de Cabrera, con ciento i veinte Soldados, fuese à ocupar la Ciudad de Nombre

La entrada de los Soldados de Hinojosa en Panamá namás fue perjudicial.

Hinojosa nombra Capitanes en su Armada,

de Dios, i guardase aquel Puerto, de Verdugo, i de todos los que no siendo Amigos quisiesen entrar en el. Los demás Capitanes estaban en Panamá, con sus Compañías, adonde se tuvo aviso en esta façon, que el Rei embiaba al Lic. de la Galca a pacificar el Perú, i que confirmaba la Governacion à Gonçalo Pizarro, al qual pareció à Hinojosa de cambiar à Juan Velazquez, Vela Nuñez, i à Blás de Saavedra, con Martin de Alarcon, Natural de Truxillo, à los quales hasta este tiempo havia tenido presos en su Armada.

Melchor Verdugo, haviendo tocado en Puerto Viejo, quiso prender à Cardenas, que alli gobernaba por Pizarro, i escapandosele, paso à Nicaragua, i haviendo cuenta al Audiencia de los Confines, de lo que pasaba en el Perú, i la tiranía de Pizarro, pidió licencia para levantar Gente, para servir al Rei. En este tiempo llegó el Capitan Juan Alonso Palomino, i mandó quemar vna Nao, en que havian llegado Diego Lopez de Cúñiga, Esquivel, i otros, que dessterró el Capitan Lorenzo de Aldana de la Ciudad de los Reies. Sabido esto en la Ciudad de Leon, salió de ella vn Alcalde, llamado Biedma, para impedir, que Juan Alonso Palomino tomase Tierra; pero ià lo havia hecho, è ido à vn Estero, adonde estaban algunas Naos, i Caballos, i quando los de Leon llegaron, ià lo havia tomado, llevado al Puerto, i se havia recogido en su Nao; i los de Nicaragua, sin ningun miramiento, mas de su provecho, le vendian Caballos, i quanto queria, de que avisó Melchor Verdugo al Audiencia, i embió al Oidor Pedro Ramirez de Quinones, para que proveyete lo que al servicio del Rei pareciese convenir. Pero Juan Alonso Palomino, en proveiendose de lo que huvo menester, se volvió à Tierra-firme; i Melchor Verdugo levantaba su Gente en Nicaragua, con la qual, i con quatro Barcos que hizo, salió por el Desaguadero de Nicaragua à la Mar de el Norte, para ir à Nombre de Dios, llevando por Capitanes à Nuño de Guzman, i à Rodrigo de Elquivel.

Palomino quemó en Nicaragua vna Nao del Perú.

Palomino se buelva à Panamá.

Melchor Verdugo va con Gente por el Mar del Norte, à Nombre de Dios.

Diego Centeno se buelva à Panamá.

Diego Centeno se buelva à Panamá.

Diego Centeno se buelva à Panamá.

CAP. X. Que Francisco de Carvajal salió del Cuzco, i lo que hizo contra los que tenian la voz del Rei.



Entre tanto que pasaba lo que se ha dicho, en Tierra-firme, i Nicaragua, Francisco de Carvajal, saliendo del Cuzco, mandó dar dos Caballos, i Armas à Diego Dalva, porque con algunas escuafas se quedaba, i con diligencia llegó al Pueblo de Ayabire, adonde halló al Capitan D. Martin de Guzman, que por Alonso de Toro estaba en la Provincia del Collao; i le dió veinte Soldados que tenia, i el se quedó, por mucho dinero que dio à Carvajal; i sabiendo Centeno, que Alonso de Mendoza estaba en Hilabe, embió treinta de à caballo, que le prendiesen; pero no se atrevieron à pasar la Puente del Desaguadero, que se arma sobre haces de Paja; i sabido por Alonso de Mendoza, se retiró à Chuquito, con once Soldados, adonde llegó Carvajal, i le dió vna Compañía de Infanteria, i otra à Morales, i à Castañeda, i à Juan Julio de Ojeda dió el Estandarte, que llamaba Real. Hizo Maese de Campo à Dionisio de Bobadilla; Sargento Maior à Baltasar de Cepeda, Hermano del Lic. Cepeda; i con la Gente que llevaba, i otra que le embió de Arequipa Pedro de Fuentes, ià tenia docientos i ochenta Soldados. Diego Centeno, haviendo vñado de menor diligencia de la que pedía tan prompto enemigo, como Carvajal, salió de la Villa de la Plata con ciento i ochenta Soldados, haviendolos pagado del dinero de la Caja Real, i fuo, i de otros Amigos; i caminando la buelta de el Cuzco, sin saber nada de Carvajal, en Chayanta se juntó con el Luis de Ribera, despues de haver pasado muy grandes trabajos, i en Paria determinó, que descantase la Gente algunos dias, para tambien saber alguna nueva de sus Enemigos; i à nueve de Abril supo, que Francisco de Carvajal le iba à buscar: i juntos Lope de Mendoza, Alonso Perez de Castillejo, Luis de Ribera, Retamoso, Ribadencetra, i otros para determinar lo que havian de hacer, porque tambien les havia llegado la nue-

va de la muerte de el Visorrei, i Victoria de Gonçalo Pizarro, en Ataquito) acordaron, que pues en todos los Reinos del Perú no tenia el Rei, de su parte, declarados à otros, sino à ellos, i la fortuna favorecia tanto à Gonçalo Pizarro, è iba contra ellos tan cruel Enemigo con mas poderosas fuerças, era bien retirarle, pues estaban ciertos, que mucha parte de los que alli estaban, se havian de pasar à Carvajal, en descubriendo sus Vanderas: aliende de que tenian veinte Soldados enfermos. Para poner esta determinacion en efecto, acordaron, que Lope de Mendoza bolviese con los Soldados, que quedaban por sospechosos, à la Villa; i que con los leales (que serian como noventa) aguardase Centeno, hasta tener mas particulares avisos de Carvajal, para que en tal caso se bolviesen à juntar, i tomar algun sitio fuerte, adonde defenderse, è retirarse à los Chichas, hasta que Dios mejorase los tiempos, i el Partido Real, pues que en las dificultades es bueno poner tiempo enmedio.

Francisco de Carvajal iba en demanda de Centeno, para acabar la Guerra de arriba, i acudir à la Ciudad de los Reies, adonde pensaba hallar à Gonçalo Pizarro, pues ià era acabada la Guerra de abaxo. Y llegado al Pueblo de Hayohayo, supo Centeno, que estaba en Paria, i que tenia docientos Soldados; i aunque de los de Centeno havia quien deseaba pasarse à Carvajal, muchos de los de Carvajal deseaban pasar à Centeno, porque conocian, que la voz del Rei havia de permanecer: i aqui dexaron à Carvajal diez Soldados, bien armados: i aunque toda la Gente se entibió mucho con esta fuga, Carvajal no hizo sentimiento, antes se reia, i decia, que lo havian hecho de cobardes, i que bolvcrian à sus manos. Tuvo Carvajal aviso, que en el Cuzco (sabido que Centeno estaba en Campaña) se hacia Gente para socorrer à Carvajal, el qual eievio à Alonso de Toro, que no tenia para que moverse, pues su Persona baitaba para mas que Centeno; à lo qual respondió Alonso de Toro asperamente, i desafiando à Carvajal, para quando se viesien. Carvajal, que siempre tenia en poco à Centeno, i se burlaba de el, mandó marchar apriesa, para hallarle descuidado. Desde Caracollo, cinco Leguas de Paria, se embiaron Corredores à reconocer à Centeno, i Carvajal fue siguiendo; i sabido

Francisco de Carvajal llega à Ayabire.

Centeno embia à prender à Alonso de Mendoza.

Francisco de Carvajal hace Oficiales, i Capitanes.

Centeno sabe, que Carvajal va en su demanda.

Francisco de Carvajal tiene en poco à Diego Centeno.

de los Corredores, que no se hallaban los de Centeno en forma de pelear, fino de retirarle, embió à otros, i el caminaba, hasta que pudo descubrir à los de Centeno, i dixo: *Que aquellos mas tenian muestra de buir, que de pelear.* Diego Centeno embió à Juan Ortiz de Carate, Hernan Nuñez de Segura, Juanes de Cortaca, i à otro, con orden de seguir à los Corredores del Enemigo; i reconociendo la Gente que llevaba, procurasen de saber su intencion, i el se fue retirando. Los Corredores, como se conocian con los de Carvajal, hablaron con ellos, i se retiraron, i alcanzaron à Centeno media Legua de Paria. Carvajal, vista la retirada de sus Enemigos, se alojó junto à vn Arroio, teniendo siempre (como Capitan experimentado) muchas Rondas, Cuernos de Guarda, i Centinelas, para que no le sucediese desastre, tomandole descuidado.

CAP. IX. Que prosigue lo que pasaba en la Guerra, entre Francisco de Carvajal, i Diego Centeno.

Diego Centeno, que havia parado media Legua de Paria, en vna Quebrada, sabiendo que se havia alojado Carvajal, bolvió sobre el con sus noventa Compañeros, para ver si podría sacar alguna Gente à Carvajal; i acertando à dar en Cuerpo de Guarda, adonde estaba el Capitan Morales, huió, diciendo, que los Enemigos estaban alli, i que eran muchos. Francisco de Carvajal salió luego al Campo, ordenando à su Maese de Campo, que formase vn buen, i fuerte Escuadron de Picas. Centeno, oiendo el rumor que havia, poniendose en orden el Campo, siendo ià el Alva, estando en parte que le podian oir, decia, que desamparasen al Tirano, i acudiesen al Rei, mirando por su honra, i se acordasen de la fidelidad, que le debian; pero como ià sabian la poca Gente, que tenia, ninguno se movió, i Centeno se retiró, i Carvajal echó tras el al Capitan Martin de Almendras; i sintiendo que andaba à las manos con Centeno, con su Gente en orden, marchaba, i Centeno

La Gente de Carvajal desea pasarse à Centeno.

Francisco de Carvajal tiene en poco à Diego Centeno.

Retirada de Diego Centeno.

Diego Centeno se buelva sobre Francisco de Carvajal.

Diego Centeno procuraba facer la Geste à Carvajal... Diegueo teno se ve en pei gro, i es focorrido

Francisco de Carvajal va signiudo à Diego Centeno.

Diego Centeno se ve en pei gro, i es focorrido

Diego Centeno lo pe de Mendoza junta.

Inhumanidad de Francisco de Carvajal.

Dum res dubie sunt multi volunt esse socij tue fortune.

sed si casus dubios ut aliunde sibi opem aliqui ferant omnes paulatim segregantur. Scot. A. 10. 22.

Gente; pero luego se le huieron; los que no pensara, como Amigos de fortuna, que fueron Alonso Perez de Elquivel, Martin de Corrieta, Diego de Medina, Maquelo, i otros, i con todo esto profugiu su camino. Carvajal seguia, con deseo de saber el designio de Centeno, porque de los que se le havian huído, vnos decian, que se iba à meter en los Andes; otros, que al Cuzco: i esto creid mas aquel cursado, i asuro Capitan; i pareciendole, que hallaria alli lo que deseaba, acordó de seguirle adonde fuese, i así lo hacia muy à la ligera. Centeno poco se detuvo en Sacaca, porque conocia la presaga del Enemigo, i flaquea en los suios, i no la falta de su animo, le daba cuidado, que no havia de sucederle su designio. Carvajal, sin Bagage, por ir mas ligero, no paraba de dia, aunque las noches eran temerosas de frio, i tempestades, animando à los suios, siempre caminaba; i aunque tenia mas de ochenta años, llevaba mas vigor que los moços. Llegado Centeno à Paria, se le quedaron Girón, Villa-Roel, i otros Amigos, i los que le havian dexado ià eran cinquenta. En Yahoyayo dió Maiz à los Caballos; i Carvajal supo alli, que Centeno estaria dos Leguas de aquel Pueblo; pero los Hombres, i Caballos iban tan deshechos, i cañados, que quando Centeno se pusiera en alguna emboscada, tuviera vna señalada Victoria. Llegado Carvajal à Yahoyayo, halló siete Soldados de los que havian seguido à Centeno, i à todos los mando ahorcar. Mas adelante se juntó con Carvajal Francisco de Retamoso, i por intercecion de Alonso de Mendoza no le ahorcó; i los que se huian de Centeno, se iban à los Montes, por apartarse de aquella cruelissima Guerra.

Pasada la Puente del Desaguadero, Centeno (que ià llevaba poca Gente) la mandó cortar, i aqui se le huieron su Sargento Maior Hernau Nuñez de Segura, i Francisco de Tapia, Alguacil Maior; i aqui tomó Cartas de Arequipa para Carvajal, por las quales supieron, que en aquel Puerto estava vn Navio, con Mercaderias para Chile, i acordó (con parecer de sus Compañeros) de embiar al Capitan Diego de Rivadeneyra con catorce Arcabuceros, para que le ocupase, i en el se pudiesen ir adonde huviese voz del Rei, lo qual hizo Rivadeneyra, como se le mandó. Y llegando Centeno à Chucuito, adonde estava D. Martin de Guzmán por Alonso

Diego Centeno, que designio lleva en su recita. da.

Mulidm interest expediu, quean sap ciniis amf; iur.

Rara avis in terris migronne siml lima cygno, est fides.

Quedafu la Genre à Centeno.

Diego Centeno corta la Puente de el Desaguadero de la Laguna.

Diego Centeno embia à tomar vn Navio à Arequipa para salirse.

Diego Centeno avisó al Cuzco, adonde se alborotaron mucho, i Centeno proseguia su camino à Arequipa, i Carvajal le seguia, deseoso de acabarle la vida, i la Guerra juntamente.

Confusio de Alonso de Toro, por la nueva fal sa de la muerte de Carvajal.

Dudebnt esse abhis sus. Et tris isism aque que occul sup. Scot. 41. an. 1.

Alonso de Toro determina de desamparar el Cuzco.

Alboroto en el Cuzco.

Alonso de Toro hace castigos en el Cuzco.

de Toro, viendo que les iba las vidas, se adelantó Lope de Mendoza, que era su Amigo, i le dió à entender, que havia muerto à Francisco de Carvajal, è iban à matar à Alonso de Toro; porque el alboroto que de esto se havia de seguir, ò Toro se levantaria por el Rei, ò à lo menos el rumor les daria lugar para salvarse: creiendo D. Martin de Guzmán lo que le dixo Lope de Mendoza, lo avisó al Cuzco, adonde se alborotaron mucho, i Centeno proseguia su camino à Arequipa, i Carvajal le seguia, deseoso de acabarle la vida, i la Guerra juntamente.

La nueva del desbarate de Carvajal entristeció mucho à Alonso de Toro, porque Centeno era su enemigo, i para salir contra él no tenia Gente, i el tomar la voz del Rei no le parecia, que bastaria para salvarle de la ira de Centeno. Y en esta angustia, saltándole la paciencia, para aguardar el segundo aviso, i la prudencia para tener secreta la mala nueva, llamó à Tomás Vazquez, i à Luis Garcia de Samanés, i à Diego de Silva, i los mostró la Carta de D. Martin de Guzmán, à tiempo que ià havia rumor en la Ciudad, holgándose muchos, de que huviese novedad en las cosas. Y habiendo platicado con estos sus Amigos, sobre lo que se havia de hacer, acordaron de irie à los Reies, adonde les parecia que ià seria llegado Gonçalo Piçarro, i para ello mandó, que saliesen luego su Muger, i otras Dueñas, como mejor pudiesen, àcia la Puente de Apurimá. Otro dia se avivó mas el rumor, i creiendo que Diego Centeno, con su Exercito vencedor, estaria cerca de el Cuzco, salió Alonso de Toro de la Ciudad con algunos Amigos, en seguimientto de sus Muger. Salido Alonso de Toro, se començó à robar, i saquear, i Martin de Salas, i Bautista tomaron Varas de Justicia, i llamándose Alcaldes, decian, que Alonso de Toro, i otros, eran Traidores. Llegó luego otra nueva, diciendo, que la primera fue falsa, i que Centeno iba huiedo, con que huvio nuevo alboroto, arrepentidos de lo que havian hecho, los que trataron mal de Alonso de Toro, el qual no creid luego el segundo aviso; pero desengañado, bolvio al Cuzco, è hizo ahorcar à Salas, à Bautista, i à Soto Maior; i à Hernando Diaz mandó cortar vna mano, i à otros dió diferentes castigos.

CAP. XII. Que la Gente de Diego Centeno se desbiço; i lo que sucedió à los Soldados de la entrada de las Provincias de el Rio de la Plata.



AMINANDO Diego Centeno à salvarse, supo, que entre los pocos que le seguian, se trataba de entrarse divididos en los Montes, por no caer en manos del enemigo fiero, è inhumano, i procuró, que el Padre Domingo Ruiz los hablase, para que en tanta necesidad no lo hiciesen, sino que se entrasen todos en el Navio, para aleguarle; i consomandose en ello, caminaron la buelta de Arequipa, i Pedro de Fuentes, temiendo de maiores fuerças, la desamparó. Centeno fue al Puerto de Quilca, adonde Rivadeneyra havia de aguardar con el Navio, i en el camino le alcanzaron Hernando de Silva, i Gomez de Leon, que iban à hablarle, de parte de Pedro de Fuentes, para que se detuviese, dándole palabra de alcanzarle perdon de Gonçalo Piçarro, i entre tanto tenerle escondido, i seguro. Respondió, que no queria ponerle en la se de Tiranos, que no cumplan palabra: llegados à Quilca, se turbaron mucho, por no hallar la Nave; i la causa fue, que Rivadeneyra, no la hallando alli, pasó à Arica, i halló dos Navios, el vno en la Mar, i el otro en Tierra, i de el de la Mar se apoderó con vna estratagemas; i viendo que llegaba Gente, sin mirar si era Centeno, ò Carvajal, se fue al Puerto de Quilca, i no llegó à tiempo, porque Centeno, i sus Compañeros se havian escondido, el qual los rogó, que se dividiesen, para salvarse, i constantemente, por ferocio de Dios, i del Rei, llevasen aquella persecucion, conservando con tantos trabajos el nombre de Leales, antes que darse al Tirano; i no siendo mas de quarenta, con muchas lagrimas, i tristeza, se dividieron. El Capitan Lope de Mendoza, Luis Perdomo, i otros se fueron à los Montes de àcia Pocona; Diego Centeno, i Luis de Ribera se fueron à

Centeno llega à Arequipa, i Pedro de Fuentes la desampara.

Centeno, i sus Compañeros no hallan el Navio, que havia de tener Rivadeneyra.

Centeno, i sus Compañeros se divide, por salvarse.